



COMUNICADO OFICIAL

www.circuitofuturo.com



La corporación deportiva circuito futuro informa a entrenadores, profesores, padres de familia, y deportistas en general, la caracterización de las categorías y la aplicación del reglamento para que los deportistas estén en su categoría según la edad o nivel técnico. Esto con el ánimo de que sea una competencia más justa para todos y todas.

Adicionalmente los jugadores que cerraron de 1 y 2 en el master 2023 se promueven a la siguiente categoría, esto aplica para novatos y quinta.

CATEGORÍAS

Bola roja:

- Niños y niñas hasta las 8 años
- Raqueta será máximo de 25 pulgadas
- El saque será por debajo golpeando directamente
- Los partidos serán 2 de 3 sets de 21 puntos en caso de empate el tercer set será a 15 puntos.

Bola naranja:

- Niños y niñas hasta 9 años
- Los partidos serán a 6 games (1 set) en caso de empate 6 – 6 se define por un tie break a (7 puntos)
- Se podrá hacer el saque por debajo golpeando la pelota directamente.

Bola verde:

- Niños y niñas hasta 10 años
- Los partidos serán a 6 games (1 set) en caso de empate 6 – 6 se define por un tie break a (7 puntos)
- Se podrá hacer el saque por debajo golpeando la pelota directamente.

Categorías por edades:

- Hasta 12 años
- Hasta 14 años
- Hasta 16 años
- Categorías abiertas por nivel de juego modalidad mixta

(Para las categorías abiertas por nivel de juego podrán participar deportistas nacidos hasta el 2008)



COMUNICADO OFICIAL

www.circuitofuturo.com



Novatos características generales:

Son deportistas que están iniciando su proceso que tiene como características:

- No dominio de la técnica
- No control de efectos
- No control de dirección
- Escasa experiencia competitiva
- No golpes ganadores
- No control de potencia

Quinta características generales:

- Jugadores con experiencia competitiva
- Dominio golpes básicos
- Control básico de dirección
- UTR hasta 4.50

Categoría cuarta características generales

- Dominio del juego
- Control de dirección
- Control y ejecución de efectos
- Control de potencia
- Conoce a la perfección el reglamento
- UTR: 7.5

NOTA IMPORTANTE

En caso de que un jugador no pertenezca a la categoría el comité técnico conformado por

1. Director del torneo
2. Supervisor de área
3. Entrenador ajeno al deportista y escuela a la que pertenezca el jugador.

Evalúan el rendimiento técnico teniendo como base la caracterización de la categoría o la fecha de nacimiento y se tomara una decisión conjunta donde se notificara al deportista y delegado que será reubicado a la categoría idónea según su edad o nivel técnico.

Rubén Tibaduiza Cáceres
Director Ejecutivo Cop. Circuito Futuro